

## **FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEPCACAO**

### **INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN VIGENCIA 2014**

**Bogotá, Diciembre 31 de 2014**

## **FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO – FEP CACAO INFORME EJECUTIVO DE GESTION VIGENCIA 2014**

### **Introducción:**

Los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros fueron creados por la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley 101 de 1993), en desarrollo de la cual se organizó el FEP Cacao, mediante el Decreto 1485 de 2008.

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao funciona como una cuenta especial administrada por Fedecacao, por delegación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del contrato de administración No.20100055 del 26 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2015; contrato que establece claramente los términos y condiciones bajo los cuales se administra.

El control y la vigilancia administrativa son ejercidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como en los demás FEP - Fondo de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios.

El FEP Cacao opera como lo estipula la Ley, con los siguientes objetivos principales:

- Procurar un ingreso remunerativo para los productores.
- Regular la producción nacional.
- Incrementar las exportaciones

### **Visión**

Para el 2015 consolidar el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao, como elemento básico para la comercialización nacional e internacional del cacao, mediante la utilización de los mecanismos establecidos por la Ley y los que considere el Comité Directivo del Fondo.

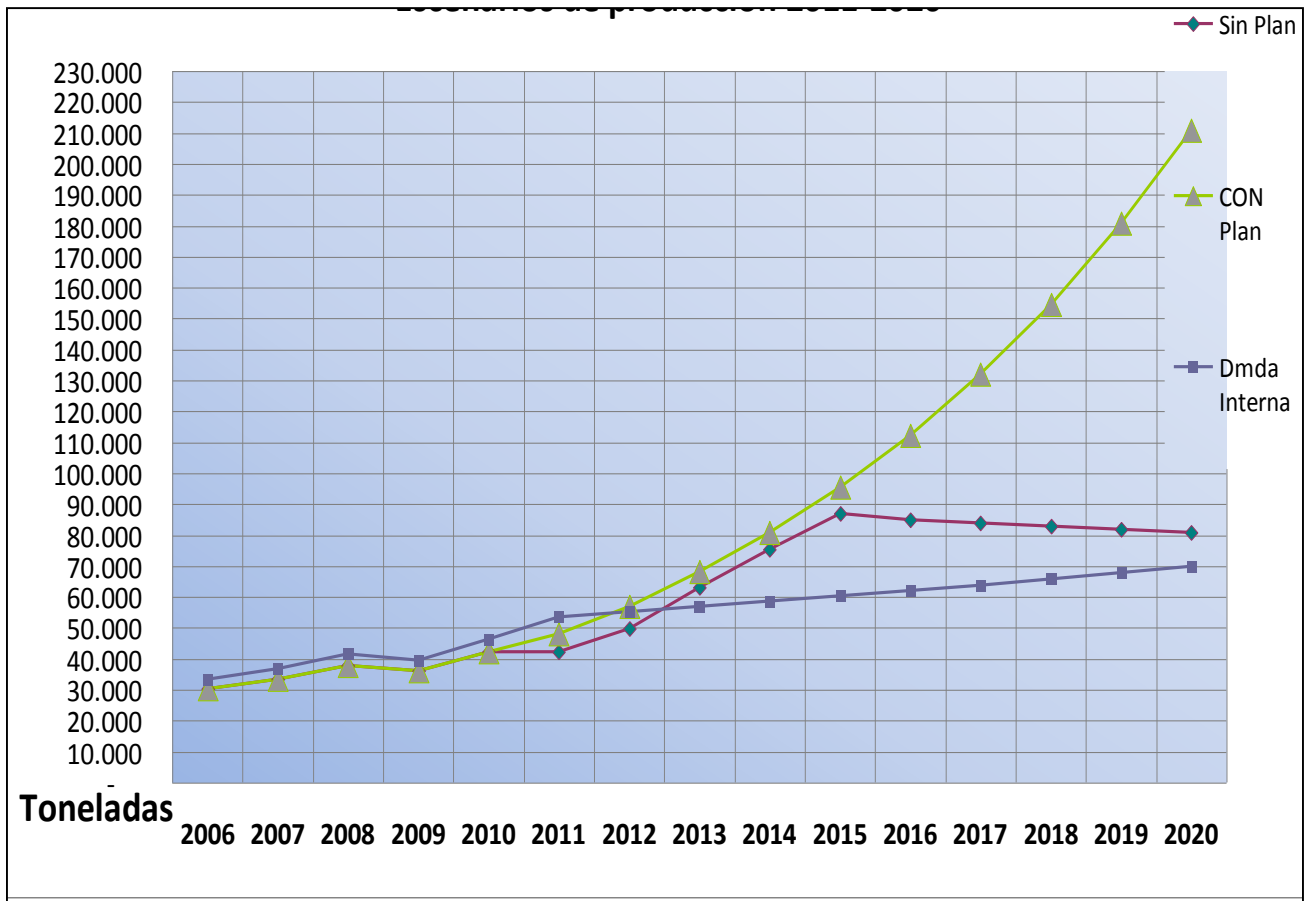
### **Misión**

Procurar un ingreso remunerativo a los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones mediante el financiamiento de la estabilización de los precios del cacao en grano.

## Producción, Comercio Internacional y Comercialización De Cacao en Grano en Colombia

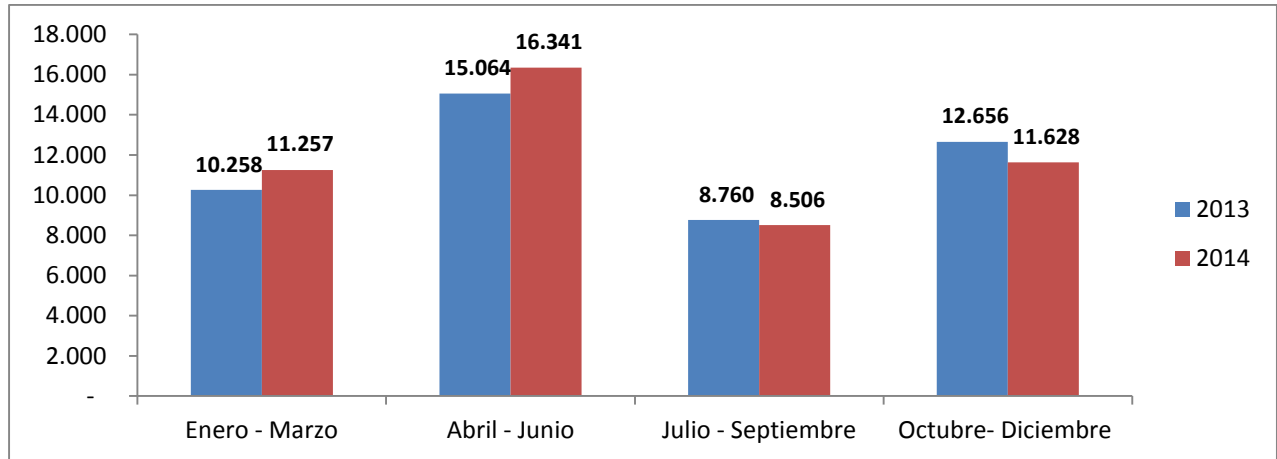
La proyección de nuevas áreas, rehabilitadas y renovadas en el plan decenal (2011-2020), es de 230.000 hectáreas, por lo que el escenario de producción durante ese periodo, muestra excedentes para exportación, más aún con el plan decenal de 100 mil toneladas.

### Escenario de Producción – Plan Decenal 2011 – 2020



Fuente: Consejo Nacional Cacaotero

### Producción Nacional de Cacao en Grano 2013 – 2014



Fuente: Fedecacao

Durante el año 2014, se registraron 47.731 toneladas de cacao en grano producidas; mostrando un incremento cerca del 2,12% con respecto al año 2013 (46.739 toneladas), según datos estadísticos dados a la Secretaría Técnica por el gremio.

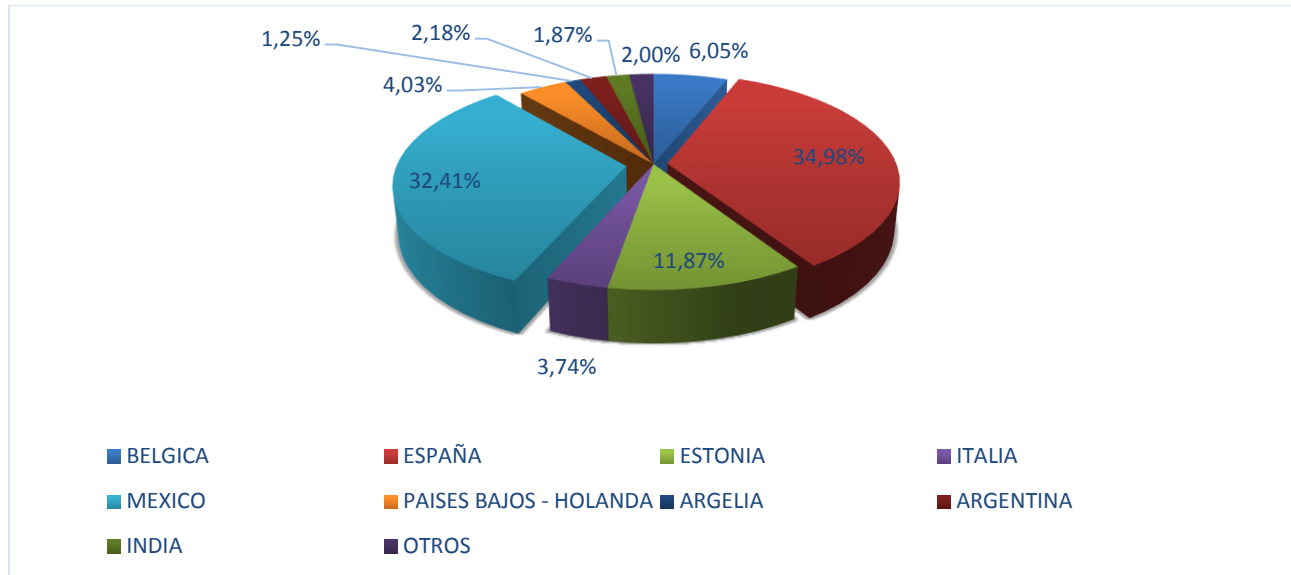
### Exportaciones de Cacao en Grano – Enero a Diciembre de 2014

EXPORTADOR	TONELADAS
ARTEAGA CASTANO ORLANDO	0,02
ASOC PARA EL FORTALEC INTEG DEL DARIEN Y CARIBE COLOMBIANO	12,00
ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO	25,00
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROFORESTALES DE ACANDI	10,00
C I FRUTOS DE LOS ANDES FRUANDES SAS	1,12
CACAO DE COLOMBIA S A S	8,53
COLCOCOA S A S	750,75
COMPANIA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL S A	2.698,18
COOP CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA	50,00
CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO	2,00
EXPO COSURCA S A C I	50,00
FED NACIONAL DE CACAOTEROS	250,00
GRAN COLOMBIA TRADING LTDA	150,00
OCATI S A	0,85
CASA LUKER Y/O SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S A	4.009,53
<b>TOTAL</b>	<b>8.017,97</b>

Fuente: Base Estadística - Quintero Hermanos

De las 8.017,97 toneladas exportadas durante la vigencia 2014, fueron realizadas en un 50,01% por la empresa Casa Luker.; entidad que tiene firmado Convenio de Estabilización con el FEP Cacao.

**Exportaciones de Cacao en Grano de Enero a diciembre de 2014, por País Destino:**



PAIS DE DESTINO	TOTAL Peso Neto (TON).
BELGICA	485,48
ESPAÑA	2.804,65
ESTONIA	951,79
ITALIA	300,27
MEXICO	2.598,44
PAISES BAJOS - HOLANDA	322,81
ARGELIA	100,19
ARGENTINA	174,85
INDIA	150,28
OTROS	129,22
<b>TOTAL</b>	<b>8.017,97</b>

Fuente: Quintero Hermanos

En cuanto a las exportaciones con destino a México, la Secretaría Técnica realizó un estudio o análisis económico del comportamiento del mercado conforme a lo solicitado por el Comité Directivo, en donde se evidenció que dicho mercado demanda 60.000 toneladas anuales y su producción solo es de 20.000 toneladas; esto debido a la antigüedad de sus plantaciones, a la enfermedad de la monilia, a la decadencia del transporte para la comercialización del grano a los centros de acopio por lo que no pagan un precio justo, a la falta de inversión en maquinaria y equipo y a la falta de apoyo gubernamental.

De igual manera se resalta, que los productores campesinos en México están en un promedio de edad de 65 años y no hay jóvenes que integren la labor productiva disminuyendo la fuerza laboral.

Entre los proyectos y metas que tiene México actualmente, están la de restaurar cultivos, llevar a cabo varios proyectos y unir a los pequeños productores en cooperativas.

### **Importaciones de Cacao en Grano – 2014**

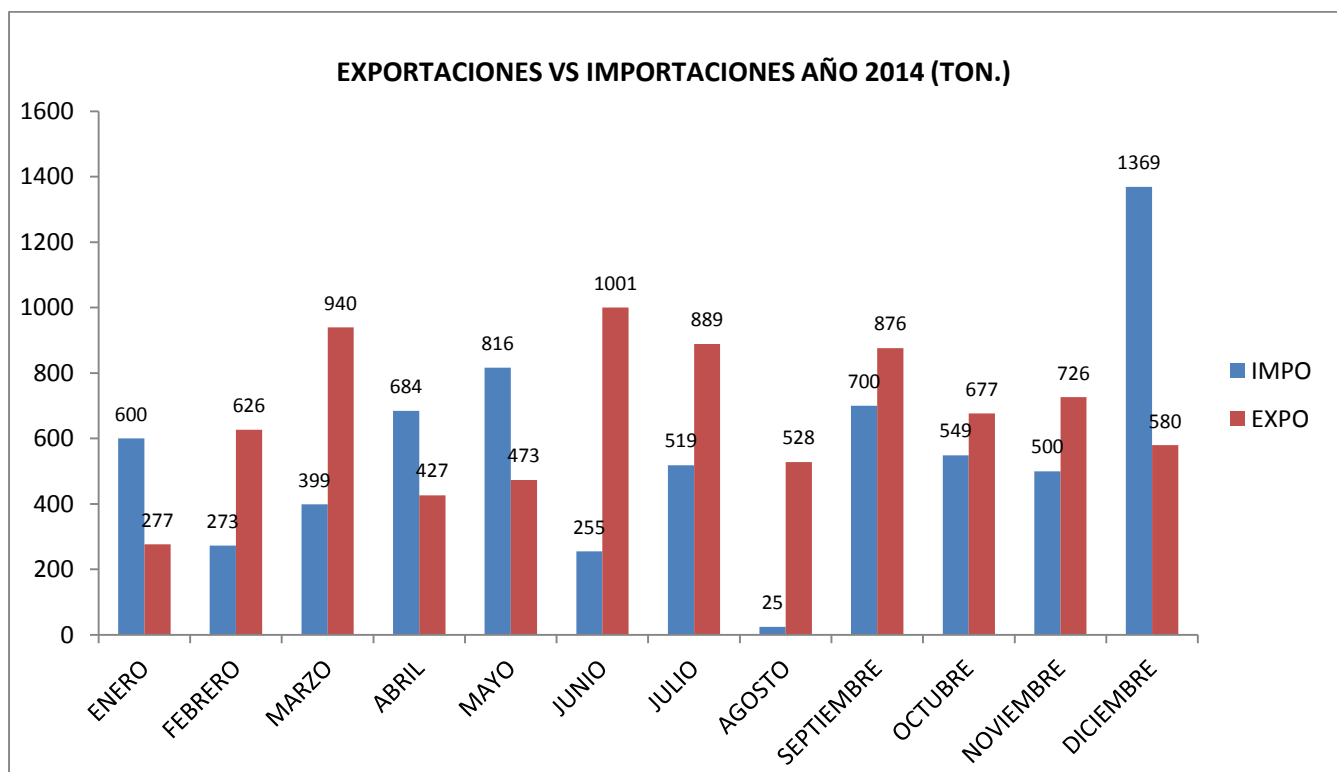
<b>IMPORTADOR</b>	<b>TOTAL Peso Neto (TON).</b>
<b>CIA NACIONAL DE CHOCOLATES S A S</b>	<b>5.708,72</b>
ECUADOR	5.289,83
PERU	192,09
REPUBLICA DOMINICANA	226,80
<b>CIALZ MURANO GL E U</b>	<b>30,00</b>
VENEZUELA	30,00
<b>COEXPOSUR S A S</b>	<b>29,34</b>
PERU	29,34
<b>GOURMET DU MONDE S A S</b>	<b>0,01</b>
FRANCIA	0,01
<b>SERCOSUR S A S</b>	<b>17,75</b>
PERU	17,75
<b>SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S A</b>	<b>902,54</b>
ECUADOR	50,03
PERU	152,51
VENEZUELA	700,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.688,36</b>

De las 6.688,36 toneladas importadas durante el año 2014, fueron realizadas en un 85.35% por la Compañía Nacional de Chocolates y el 79,84% de estas importaciones provienen de Ecuador.

<b>IMPORTADOR</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
CIA NACIONAL DE CHOCOLATES S A S	85,35%
CIALZ MURANO GL E U	0,45%
COEXPOSUR S A S	0,44%
GOURMET DU MONDE S A S	0,0002%
SERCOSUR S A S	0,27%
SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S A	13,49%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

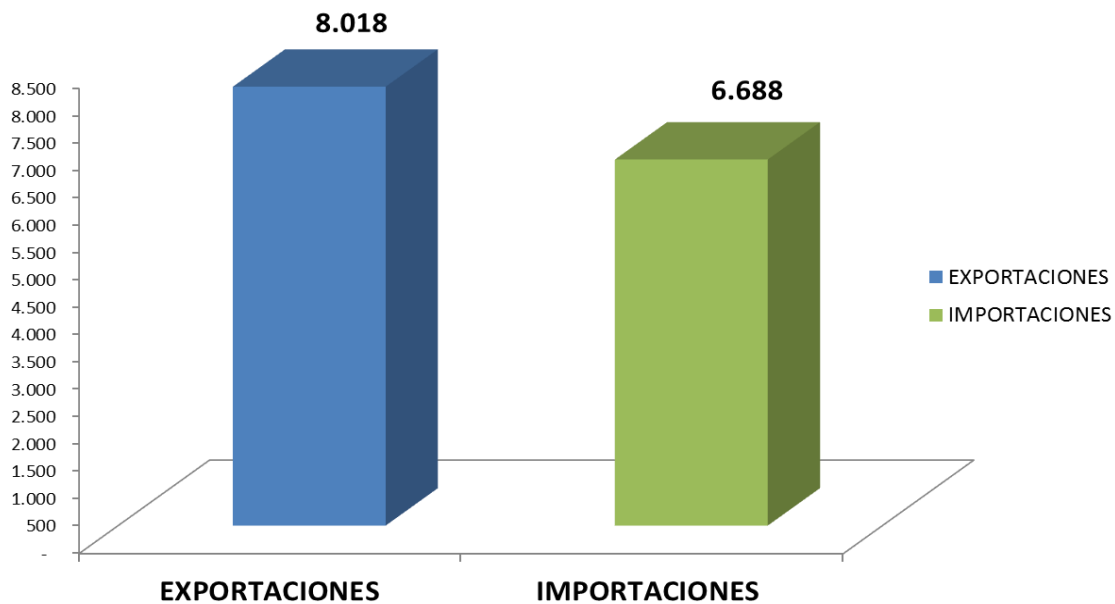
PAIS DE ORIGEN	TOTAL TON.	% PARTICI.
ECUADOR	5.339,86	79,84%
PERU	391,69	5,86%
REPUBLICA DOMINICANA	226,80	3,39%
VENEZUELA	730,00	10,91%
FRANCIA	0,01	0,0002%
<b>TOTAL</b>	<b>6.688,36</b>	<b>100%</b>

**Exportaciones Vs Importaciones de Cacao en Grano (mensuales) vigencia 2014**



Fuente: Quintero Hermanos

## EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CACAO EN GRANO 2014



Fuente: Fedecacao – Departamento de Estadística

En cuanto a las exportaciones durante el año 2014 versus el año 2013, aumentaron solo en un 3,55%, en cambio en las importaciones aumentaron notoriamente en un 188,77%.

### **Costos Logísticos de Exportación – Cacao en Grano**

La Secretaría Técnica del FEP Cacao presentó en la Sesión Ordinaria No.94 del 24 de febrero de 2014 para la aprobación del Comité Directivo, tal como lo contempla el reglamento, los costos logísticos de exportación para el primer semestre de 2014, por US\$203,21 dólares por tonelada de cacao en grano exportado, el cual comparado con los de la vigencia 2013 por US\$202,06, se obtenía una diferencia de US\$1,15; cifra que el Comité Directivo consideró no relevante, por lo cual consideraron continuar con los costos logísticos establecidos en la vigencia 2013 (\$202,06) para la vigencia 2014; costo que se tiene en cuenta dentro del mecanismo para el cálculo y construcción mensual de la franja de precios, conforme a lo establecido en el Acuerdo No.004 del 28 de febrero de 2013, por el cual se aprobó la Metodología para las Operaciones de Estabilización del FEP Cacao, según Artículo Sexto.

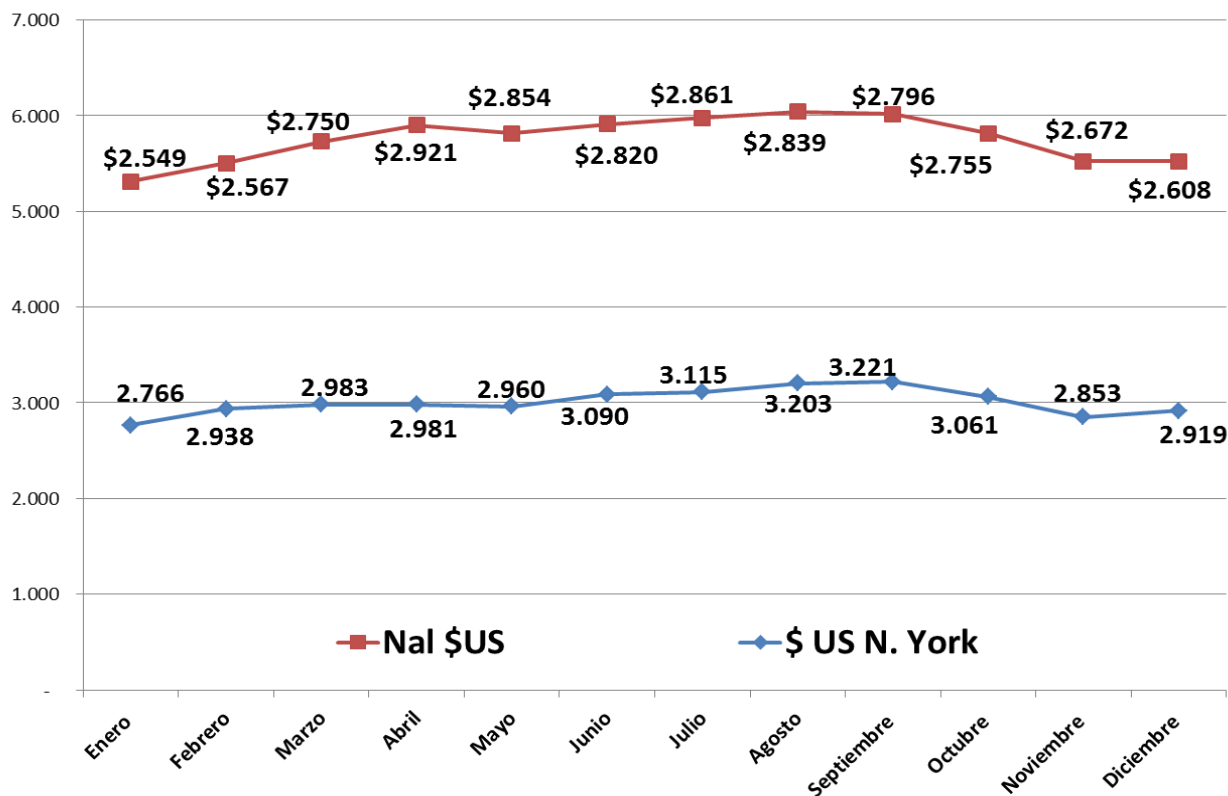


<b>COSTOS LOGISTICOS DE EXPORTACION NOV 2012</b>	<b>TRM</b>			
<b>PROMEDIO MES DE FEBRERO 2012</b>	1820,29			
<b>1 CONT. - 25 TON. DE CACAO EN GRANO EMPACADO EN BULTOS DE 50 KL.</b>	25			
<b>COSTOS LOGÍSTICOS GASTOS DE EXPORTACION - PUERTO</b>	<b>USD\$ / 25 Ton</b>	<b>USD\$ / Ton</b>	<b>COL\$ / 25 Ton</b>	<b>COL\$ / Ton</b>
GASTOS PORTUARIOS	297,61	11,90	541.736,47	21.669,46
GASTOS DE ORIGEN FCL - INSPECCION	290,00	11,60	527.884,10	21.115,36
GASTOS A TERCEROS CARGUE, DESCARGUE MCÍA., BODEGAJES Y OTROS GASTOS	65,92	2,64	120.000,00	4.800,00
AGENDAMIENTO ADUANERO	156,00	6,24	283.965,24	11.358,61
INTERMEDIACION ADUANERA (POR COMISIÓN DE AGENCIAMIENTO)	219,89	8,80	400.264,57	16.010,58
ELABORACION DECLARACION DE EXPORTACION	9,61	0,38	17.500,00	700,00
ELABORACION DE REGISTRO Y HOJA ADICIONAL SI SE REQUIERE	7,69	0,31	14.000,00	560,00
PREINSPECCIÓN CONTENEDOR DE 20`	71,42	2,86	130.000,00	5.200,00
CLASIFICACION DE LA MERCANCIA SUBPARTIDA	41,20	1,65	75.000,00	3.000,00
COTIZACIÓN DE SEGURO	16,48	0,66	30.000,00	1.200,00
SEGURO INTEGRAL	269,12	10,76	489.876,44	19.595,06
PERMISOS FITOSANITARIO, ICA, INVIMA Y REGISTRO SANITARIO	137,34	5,49	250.000,00	10.000,00
CERTIFICADO FITOSANITARIO	164,81	6,59	300.000,00	12.000,00
REVISIÓN ANTINARCÓTICOS	109,87	4,39	200.000,00	8.000,00
CUOTA DE FOMENTO 3% FEDECACAO SOBRE EL PRECIO DE VENTA DE CADA KL.	1.719,95	0,94	3.130.799,25	125.231,97
<b>TOTAL COSTOS LOGÍSTICOS</b>	<b>\$ 3.279,31</b>	<b>\$ 131,17</b>	<b>\$ 5.969.290</b>	<b>\$ 238.772</b>
Flete Terrestre (Bmga-Ctg)	\$ 1.772,19	\$ 70,89	3.225.893,83	129.035,75
<b>TOTAL FOB (Costos Logísticos + Flete Terrestre)</b>	<b>\$ 5.051,49</b>	<b>\$ 202,06</b>	<b>\$ 9.195.183,43</b>	<b>\$ 367.807</b>
Flete Marítimo (Ctg-NY)	\$ 1.706,66	\$ 68,27	\$ 3.106.622,20	\$ 124.265
<b>TOTAL CIF (Costos Logísticos + Flete Marítimo)</b>	<b>\$ 6.758,16</b>	<b>\$ 270,33</b>	<b>\$ 12.301.805,63</b>	<b>\$ 492.072</b>

### Comportamiento del Precio Nacional e Internacional - Bolsa de New York

En cuanto al comportamiento del precio internacional durante el 2014, se evidencio un cierre con un balance positivo para el sector, ya que se registraron los promedios más altos de los últimos tres años, pues en el mercado de futuros de la Bolsa de Nueva York alcanzó el precio más elevado por tonelada para el período 2011-2014 por US\$3.221, por lo que el grano de cacao se cotizó en un promedio superior a US\$3.000 por tonelada, lo que permitió a los exportadores cerrar con éxito sus negocios. Producto de lo anterior el precio nacional fluctuó en valor promedio a los US\$2.749 por tonelada.

**Variación del Precio Nacional e Internacional USD / Ton.  
 Año 2014**



Fuente: Fedecacao – Departamento de Estadística.

**Mecanismos de Estabilización de Precios del FEP Cacao:**

**Antecedentes:**

El Comité Directivo en Sesión Ordinaria No.86 celebrada el 07 de diciembre de 2012, aprobó el reinicio de las operaciones del FEP Cacao inicialmente para 1000 toneladas exportadas, bajo los siguientes parámetros: como indicador de precio del mercado internacional el promedio simple mensual de la Bolsa de New York, como precio de referencia las franjas de precios incluyendo costos logísticos de exportación y un promedio simple del precio de la Bolsa de New York en 12 meses móviles con un Alfa del 20%.

Posteriormente en Sesión Ordinaria No.87 del 07 de febrero de 2013, por unanimidad el Comité aprobó iniciar las operaciones con 2.000 toneladas exportadas y con un Alfa del 80%, por lo que solicitaron a la Secretaría Técnica continuar con los trámites y procesos de reglamentación, operativos y administrativos, necesarios para el desarrollo del mecanismo del Fondo junto con la entidad administradora, por lo que la doctora Adriana Castellanos comunicó que toda la documentación ya

había sido entregada con antelación a la entidad administradora para el análisis jurídico así como a la Oficina Asesora Jurídica del MADR.

La reglamentación y mecanismo de estabilización fue aprobada en Sesión Virtual No.88 del 28 de febrero de 2013, ya que el Comité Directivo consideró que la metodología de franjas permite de alguna manera reembolsar los costos de transporte y logística en los que incurren el exportar el cacao en grano, de esta forma se buscó que sea indiferente la opción de exportar y facilitar el acceso a nuevos mercados, conforme a los beneficios que se detallan a continuación:

	<b>FRANJAS DE PRECIOS</b>
<b>SOSTENIBLE</b>	La franja (piso y techo) se podrá ir revisando y ajustando a medida que el precio internacional fluctúe, mediante la <u>actualización de las series de precios y del factor de ajuste</u> . La Secretaría Técnica efectúa el seguimiento permanente de su evolución semestralmente, realizando evaluaciones periódicas o cuando se observe algún comportamiento anormal en los niveles de las franjas.
<b>EVITA RIESGOS</b>	El Comité Directivo podrá establecer un tope máximo a ceder y/o compensar en caso de una variación significativa e inesperada del precio internacional. El MADR podrá formular al Comité Directivo las recomendaciones pertinentes.
<b>REDUCE LA VOLATILIDAD BENEFICIA</b>	<u>Más efectiva</u> en Franja de Precios. Se reduce dependiendo de los promedios móviles 12-60 meses. El beneficio económico para los Productores se evidencia a largo plazo, pues las fuerzas del mercado se encargarían de trasladar el beneficio a través del aumento de las exportaciones.

En Sesión Ordinaria No.94 del 24 de febrero de 2014, la Secretaría Técnica manifestó que conforme a la producción estimada para el 2014 en más de 50.000 toneladas y considerando un consumo interno cerca de las 45.000 toneladas, propuso se compensaran 5.000 toneladas. Al respecto, el Comité Directivo analizó las condiciones del mercado y por unanimidad aprobó para el primer trimestre del 2014 compensar 1.000 toneladas teniendo en cuenta los avisos de venta recibidos a partir del 01 de enero de 2014 y que en una próxima sesión se revisará el mecanismo de estabilización con diferentes porcentajes de alfa.

En Sesión Ordinaria No.95 del 27 de marzo de 2014, los miembros analizaron y debatieron el mecanismo de estabilización del Fondo, y decidieron continuar con la metodología aprobada y el mismo 80% de alfa, por lo que aprobaron 1000 toneladas más para compensar en el segundo trimestre, para un total de 2000 toneladas para el primer semestre. En dicha sesión, la Secretaría Técnica manifestó al Comité Directivo, que había detectado especulación por parte de los exportadores en los envíos de Avisos de Venta, señalando que el cierre diario en la Bolsa de New York se realiza a las 4 p.m., hora en la que el exportador ya conoce el precio frente a las franjas, evidenciando así el valor que arroja el mecanismo para el pago de compensaciones de estabilización, por lo que procedían a remitir los avisos de venta después de las 4 p.m., por lo que solicitó al Comité Directivo considerar que la recepción de los avisos se realizaran solo en horas de la mañana hasta el mediodía, por lo que el Comité aprobó su recepción en horas de la mañana hasta las 12 del mediodía.

Dado lo anterior, el Comité Directivo solicitó conformar un grupo de trabajo o Comité Técnico integrando

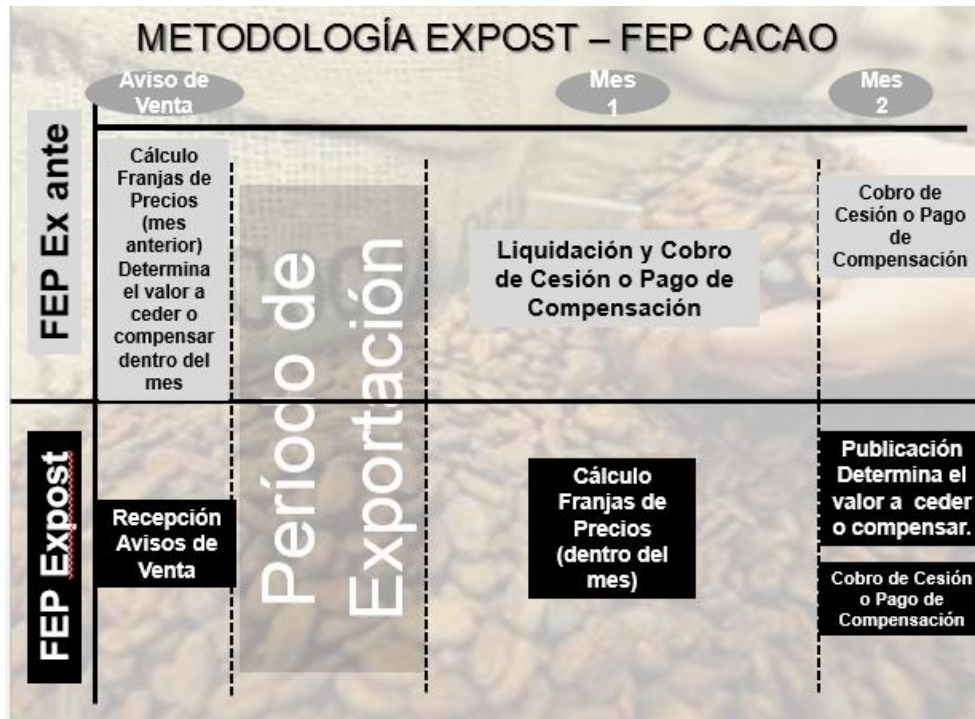
por el MADR, la Administración y el FEP Cacao, con el fin de revisar el reglamento operativo y el mecanismo de estabilización en modalidad Ex Post, para ser presentado en su próxima sesión, ya que la Secretaría Técnica había venido presentando reiterativamente el acuerdo modificatorio del reglamento y metodología para su debida aprobación, quedando en revisión y estudio.

Se conformó un Comité Técnico con los doctores William Granados y Claudia Lozano del MADR, los doctores Eduard Baquero e Ismael Peña de la Administración, la doctora Olga García y Sonia Oliveros de la Auditoría Interna y el Contador, Asistente y Secretaria Técnica del FEP Cacao, en donde se iniciaron las gestiones de revisión del reglamento y el mecanismo del Fondo, así como la revisión de temas presupuestales y de los pagos realizados por concepto de compensaciones de estabilización, en donde se evidenciaron casos particulares en el posible incumplimiento de los plazos estipulados en el Reglamento Operativo del Fondo, en cuanto a la presentación de la documentación en quince días y la realización de los pagos en dos meses.

En dicho Comité Técnico, la Secretaría Técnica manifestó que teniendo en cuenta la experiencia acumulada en las operaciones del FEP Cacao, se consideraba conveniente adelantar su reforma, de tal manera que las operaciones de estabilización se ejecuten bajo un esquema EX POST, es decir, efectuando el cálculo del indicador de precio de referencia o franja de precios para la liquidación de las cesiones y compensaciones, una vez haya terminado el periodo comercial (al mes siguiente), por lo que presentó diferentes escenarios de la metodología de estabilización "Ex Post", con proyecciones del comportamiento de las franjas de precios en tres escenarios: bajista us\$2700, medio us\$2900 y alcista us\$3100, con desviación estándar y alfas del 20%, 40%, 60% y 80%, y un factor de ajuste del 0,50 y un promedio del TRM de \$2.000.

#### **La Metodología Ex Post permitirá:**

- Que la liquidación de las operaciones de estabilización se realicen una vez terminado el mes del ejercicio, por lo cual la liquidez del Fondo es predecible, responde a la situación financiera del mes y permite agilizar el pago de las compensaciones de estabilización.
- Que los cálculos se efectúen con información más ajustada a las condiciones del mercado.
- Liquidar las ventas reales de cacao en grano.
- Que el FEP Cacao se ajuste más aún a sus objetivos principales en la estabilización del precio.
- La especulación de los exportadores en el envío de los avisos de venta conforme al precio de cierre en la Bolsa de New York.
- Considerar si se liquida con la fecha de exportación efectiva certificada por los DEX
- Consolidar el FEP Cacao y darle equilibrio financiero.



Finalmente, dicho Comité Técnico analizó diferentes aspectos de la reglamentación del Fondo, así como del mecanismo de estabilización, por lo que se acordó que el doctor William Granados del MADR, presentara un escenario del mecanismo que se había adoptado en su momento para el Fondo Lácteo, y que dadas las condiciones se podría implementar para el Fondo del Cacao, por lo que le propuso a la Secretaria Técnica le fuera enviada toda las bases de datos e información estadísticas de precios de la Bolsa de New York de la primera posición, TRM, Precios de la Bolsa según las fechas estipuladas en los Avisos de Venta y en los Documentos de Exportación - DEX y de esta manera, proceder a elaborar la construcción del mecanismo y las franjas de precios para recomendarlo ante los miembros del Comité Directivo en su próxima sesión a realizarse en julio de 2014.

El Comité Directivo en Sesión Ordinaria No 96 celebrada el 10 de julio del 2014 revisó la presentación del comportamiento del mecanismo de estabilización desde el inicio de sus operaciones en marzo del 2013 hasta junio del 2014; en dicho comité se avaluó la metodología propuesta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural determinándose la realización de más ejercicios con diferentes promedios móviles y analizar cuantas desviaciones estándar se podrían hacer y se sugirió suspender las operaciones del fondo mientras se aprueban las modificaciones en el mecanismo y su metodología.

En Sesión Extraordinaria No 97 realizada el 2 de septiembre del 2014 el Comité Directivo recibió la entrega y verificación del estado del FEPCACAO y los temas y tareas pendientes, por parte de la secretaria técnica saliente.

Ante la ausencia de candidato idóneo para asumir la secretaria técnica la FEDECACAO manifiesta su interés de presentar una propuesta para asumir dicha secretaria.

El 9 de octubre del 2014 en Sesión Ordinaria No 98 El Comité Directivo del FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO determino anular los acuerdos 06-13 y 012-13 debido a los cambios en el mecanismo de compensación y el manual de funciones; los cuales deben redactarse y revisarse en un próximo comité.

Se presentó por parte de FEDECACAO un ejercicio del mecanismo de compensación con diferentes desviaciones estándar y diferentes promedios móviles que ilustraron como impacta este el comportamiento de la banda de precios, tomando como base los precios de los dos últimos años (24 meses). El Comité validó el ejercicio y consideró pertinente correr otras simulaciones.

El Comité Directivo en Sesión No 99 del 6 de diciembre del 2014 la Federación Nacional de Cacaoteros presento el proyecto de metodología para el mecanismo de estabilización mediante un ejercicio de simulación tomando como base un promedio móvil de 12 y 24 meses de los precios reales a los que se cotiza el valor de la tonelada de cacao en grano en la Bolsa de Nueva York, y teniendo en cuenta uno, dos y tres desviaciones estándar de los datos. Sugirió igualmente incluir un factor de corrección para adaptar al comportamiento real de los precios las franjas de estabilización.

El Comité Directivo solicitó seguir haciendo ejercicios con los precios actuales para evidenciar aún más con los resultados, la conveniencia de implementar o no el nuevo mecanismo de estabilización propuesto.

FEDECACAO propuso que se le dé la potestad de nombrar el secretario técnico del FPCACAO con base en los parámetros y cualificaciones establecidas en las anteriores reuniones, ante lo cual el comité directivo propuso una comisión para estudiar las hojas de vida presentadas para el cargo de las cuales se seleccionara una terna que será presentada al comité directivo quienes serán los encargados de decidir el nombramiento del secretario técnico.

### **Convenios de Estabilización:**

A continuación la Secretaría Técnica detalla los Convenios de Estabilización del FEP Cacao gestionados a la fecha del presente informe, por parte de Fedecacao como entidad administradora del Fondo:

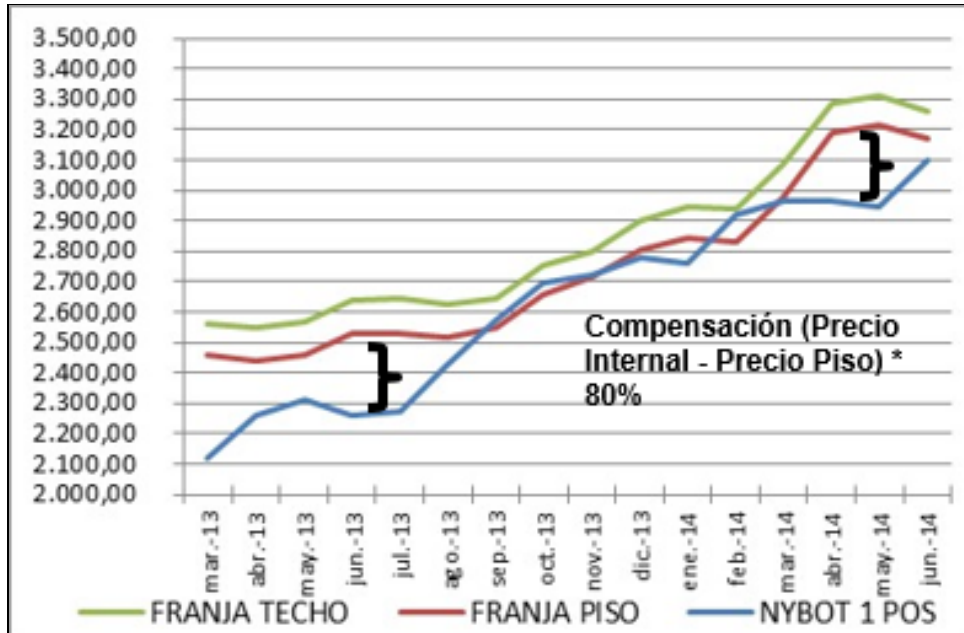


No.	FECHA CONVENIO	ENTIDAD
001-13	06/03/2013	COMPAÑÍA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL
002-13	08/03/2013	GRAN COLOMBIA TRADING LTDA.
003-13	11/03/2013	C.I. CACAOS DE COLOMBIA
004-13	12/03/2013	CASA LUKER
005-13	15/03/2013	APROCAFA
006-13	05/04/2013	EXPOGRANOS SANTANDER S.A.S.
007-13	05/04/2013	COLCOCOA
008-13	28/06/2013	COOPECAFENOR
009-13	24/06/2013	CACAO DE COLOMBIA S.A.S.
010-13	27/06/2013	FEDECACAO
011-13	11/09/2013	GRUPO BIZ DE COLOMBIA S.A.S.
012-14	25/04/2014	CORPOTEVA
013-14	28/04/2014	ASOCIACION MONTEBRAVO

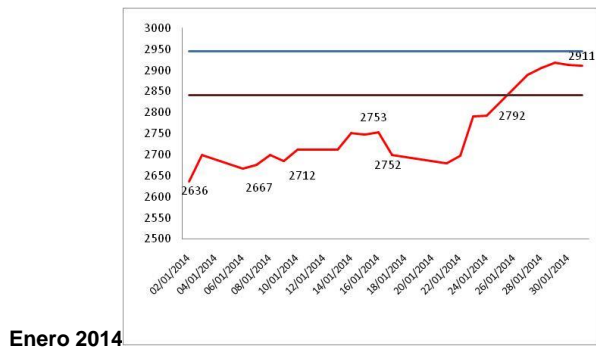
### Franjas de Precios:

	FRANJA PISO	FRANJA TECHO	DESV. TÍPICA
ene-14	2.841,53	2.945,34	103,81
feb-14	2.833,27	2.938,65	105,38
mar-14	2.979,13	3.088,04	108,91
abr-14	3.189,62	3.285,11	95,49
may-14	3.215,51	3.312,14	96,63
jun-14	3.171,17	3.263,01	91,84

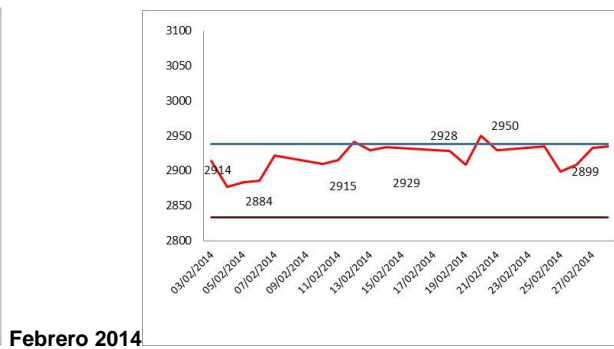
**Comportamiento del Mecanismo de Estabilización – 2014:** A continuación se evidencia que las compensaciones de estabilización pagadas por el Fondo durante el primer semestre fueron de mayor impacto durante los meses de abril a junio de 2014. Dado que el mecanismo se suspendió en el mes de julio.



**Franjas de Precios frente al Precio Internacional Bolsa de New York:**

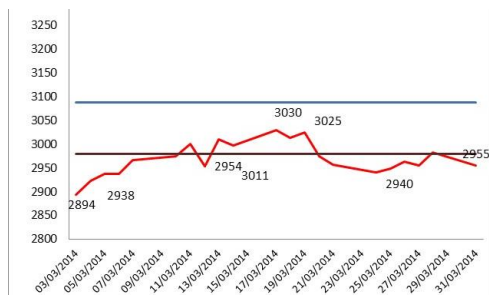


Enero 2014

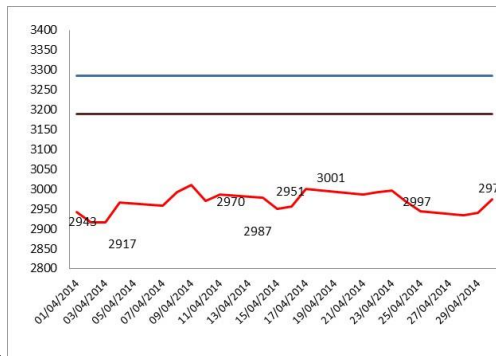


Febrero 2014

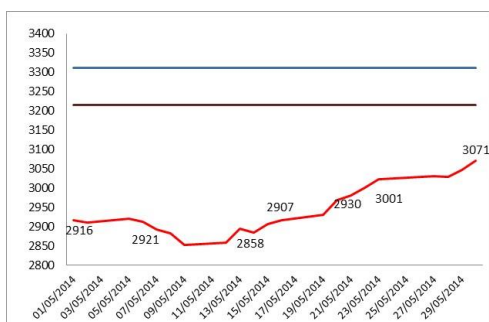




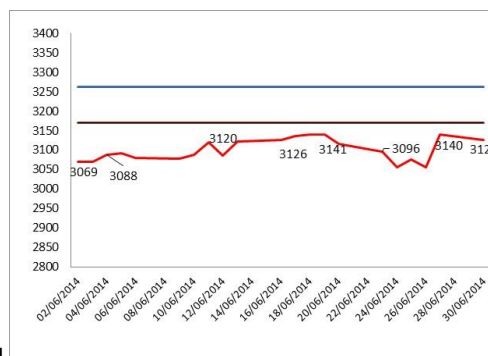
Marzo 2014



Abril 2014



Mayo 2014



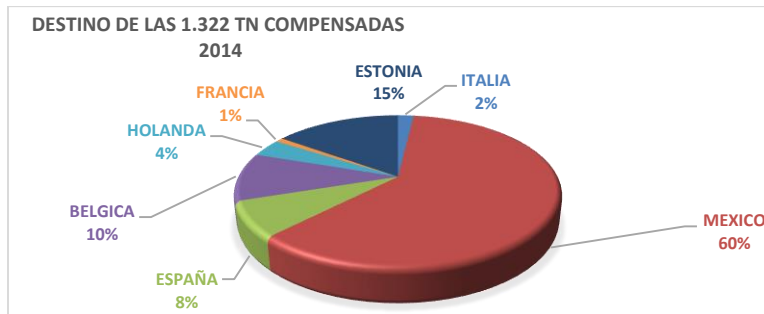
Junio 2014

**Operaciones y Pago de Compensación de Estabilización - 2014:**

En Sesión Ordinaria No.94 del 24 de febrero de 2014, la Secretaría Técnica manifestó al Comité Directivo que conforme a la producción estimada para el 2014 en más de 50.000 toneladas y considerando un consumo interno cerca de las 45.000 toneladas, propuso compensar 5.000 toneladas, que luego de verificar alguna información se podría compensar el excedente de 9.000 toneladas para la vigencia 2014.

Consolidado de las Operaciones de los Avisos de Venta registrados durante el 2014:

	<b>TONELADAS</b>	<b>VALOR</b>
<b>TOTAL AVISADAS</b>	3.319,85	
<b>AVISOS ANULADOS</b>	725,00	
<b>NO GENERARON CESION NI COMPENSACIÓN</b>	535,35	
<b>TOTAL CON DERECHO A COMPENSACIÓN</b>	<b>1.322,00</b>	<b>355.939.553,29</b>



En cuanto al tema de los Avisos de Ventas, la Secretaría Técnica realizó la debida revisión de los mismos, así como la respectiva liquidación de la compensación de estabilización a pagarle al productor, vendedor o exportador de cacao en grano exportado.

Cabe resaltar que los Avisos de Venta que no cumplieran con el debido diligenciamiento, firmas por parte del Representante Legal y del Revisor Fiscal, entre otros, no fueron aceptados; por lo que mediante comunicación telefónica y correos electrónicos, se les daba a conocer a la entidad las dificultades de inmediato para fueran subsanadas durante el tiempo que para tal fin estipula el Reglamento Operativo.

Durante el pago de compensaciones, la Secretaría Técnica evidenció que se hace necesario especificar el procedimiento una vez se cumplen los 2 meses establecidos en el Reglamento los Artículos Décimo Séptimo y Décimo Noveno “*En caso de estar mal elaborada o incompleta, la Secretaría Técnica la devolverá al Productor, Vendedor o Exportador para que éste realice las respectivas correcciones antes de cumplirse los dos (2) meses calendario de que se trate el Artículo Décimo Séptimo*”; tema que ha venido presentándose ante el Comité Directivo del FEP Cacao.

Es importante señalar, que las recomendaciones recibidas por parte de la Auditoría Interna en lo referente a los pagos por compensaciones de estabilización durante lo corrido del 2014, fueron atendidas en cuanto a la verificación de la documentación exigida de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del FEP Cacao.

**Relación de las 1.322 TN Avisadas por Exportador:**

EXPORTADOR	TN-AVISADAS	TN- A COMPENSAR	VR. COMPENSACION
APROCAFA	10,00	10,00	3.956.530,00
ASOCIACIÓN MONTEBRAVO	12,00	12,00	4.639.649,04
CIA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL	1.700,00	800,00	182.248.158,00
CASA LUKER S. A.	1.197,85	200,00	92.074.812,00
COLCOCOA	300,00	200,00	70.467.180,25
GRANCOLOMBIA TRADING	100,00	100,00	2.553.224,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.319,85</b>	<b>1.322,00</b>	<b>355.939.553,29</b>

Es importante señalar, que ésta información es susceptible de cambios, dado que se puede llegar a vencer los tres meses del Aviso de Venta que estipula el reglamento operativo para que el exportador realice sus ventas al exterior.

Una vez se agotó el cupo aprobado por el Comité Directivo de 2.000 toneladas para el primer semestre del 2014, la Secretaría Técnica continuó recibiendo Avisos de Venta por parte de los exportadores, sin presentar pagos posteriores.

Como manera de control, la Secretaría Técnica del FEP Cacao viene conciliando las exportaciones que reporta la firma Quintero Hermanos; firma con la que el Fondo tiene suscripción para adquirir toda la información estadística de comercio exterior.

De otro lado se señala, que en lo referente al mecanismo de estabilización del Fondo, la Secretaria Técnica durante los Comités Directivos del 2014:

- Presentó los escenarios en la metodología de estabilización.
- Se realizaron las diferentes cotizaciones de los valores logísticos y de los gastos en puerto para poder conocer el precio CIF Nueva York, de una tonelada de cacao en grano.
- Actualización de las Estadísticas del IPP Cacao en el DANE, de importación y exportación de cacao en grano; fuente Quintero Hermanos Ltda., Sismar y Agronet. Así como los precios internos con fuente Fedecacao. En cuanto a precios Internacionales de la bolsa de New York de cacao en grano y la fuente de consulta se realiza en la web de NYBot, Aserca.mex, entre otras páginas, para el cálculo de los precios de referencia y franjas de precios.
- Seguimiento y monitoreo del comportamiento del precio internacional dentro de las franjas de precios durante el primer semestre del 2014, en el mecanismo para la estabilización del precios aprobado por el Comité Directivo, teniendo en cuenta un promedio móvil de 12 meses, un Alfa del 80% y como deflactor para el cálculo de las franjas de precios el IPP de Cacao expedido por el DANE y otro escenario incluyendo costos logísticos de exportación.
- Revisión, actualización y análisis de las estadísticas de precios promedios pagado al agricultor, de producción, de importaciones y exportaciones de cacao durante el primer semestre del 2014.
- Cumplir con el cronograma de las actividades encaminado a cumplir con el procedimiento de las operaciones y el mecanismo de estabilización de precios del Fondo.
- Actualización de la información estadística publicada en la página web del FEP Cacao: [www.fedecacao.com.co/fepecacao](http://www.fedecacao.com.co/fepecacao), como información para los productores y todo el gremio. Por ésta página se difundirá a los cacaocultores los resultados de las operaciones de estabilización de manera oportuna, clara y confiable de acuerdo con los procedimientos que establezca el Comité Directivo.
- Difusión para dar a conocer las operaciones de estabilización del FEP Cacao, sus objetivos y el mecanismo de estabilización.

## Temas Administrativos del FEP Cacao:

### Comités Directivos y Sesiones celebradas por el FEP Cacao.

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, realizado siete (7) sesiones durante la vigencia del 2014:

No.	TIPO SESIÓN	FECHA
93	Sesión Extraordinaria	17/02/2014
94	Sesión Extraordinaria	24/02/2014
95	Sesión Extraordinaria	27/03/2014
96	Sesión Ordinaria	10/07/2014
97	Sesión Extraordinaria	2/09/2014
98	Sesión Ordinaria	9/10/2014
99	Sesión Ordinaria	6/12/2014

En las mencionadas sesiones, el Comité Directivo conoció los siguientes informes:

- Informes de la Auditoría Interna C&G Auditores y Consultores.
- Informes de la entidad administradora.
- Estados Financieros del Fondo.
- Portafolio de las Inversiones del Fondo.
- Franjas de Precios.
- Estados de Avisos de Venta y estado de los pagos de compensaciones de estabilización.
- Inconsistencias presupuestales que presenta el Fondo de las vigencias 2002 al 2009.
- Precios Internacionales y Nacionales de Cacao en Grano.
- Importaciones y Exportaciones de Cacao en Grano.
- Comercialización de Cacao en Grano.
- Instrumentos y mecanismos establecidos por el Gobierno Nacional para apoyar al Gremio Cacaotero.
- Escenarios de Metodología de Estabilización presentadas por la Secretaría Técnica del FEP Cacao.
- Aprobación de los acuerdos presupuestales y administrativos.
- Seguimiento a las ejecuciones presupuestales de la vigencia.
- Entre otras actividades.

### **Acuerdos Presupuestales año 2014:**

Durante el periodo en mención, la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - FEP Cacao, presentó ante el Comité Directivo, los Acuerdos que a continuación se detallan:

<b>No</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA</b>
001-14	Cierre presupuestal cuarto trimestre del 2013.	24/02/2014
002-14	Cierre presupuestal año 2013.	24/02/2014
003-14	Por el cual se incorpora el superávit de la vigencia 2013 el PIIG de la vigencia 2014.	24/02/2014
004-14	Cierre presupuestal para el primer trimestre del 2014.	24/02/2014
005-14	Por el cual se aprueban los gastos e inversiones para el segundo semestre del 2014.	24/02/2014
006-14	Cierre presupuestal definitivo del primer trimestre del 2014.	10/07/2014
007-14	Traslado presupuestal de la vigencia 2014.	10/07/2014
008-14	Cierre presupuestal proyectado para el segundo trimestre del 2014.	10/07/2014
009-14	Acuerdo de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre del 2014.	10/07/2014
010-14	Modificación del instructivo de caja menor del FEPCACAO	10/07/2014
011-14	Cierre presupuestal definitivo para el segundo trimestre del 2014.	10/07/2014
012-14	Cierre presupuestal definitivo para el tercer trimestre del 2014.	09/10/2014
013-14	Traslado presupuestal de la vigencia 2014	09/10/2014
014-14	Acuerdo de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre del 2014	09/10/2014
015-14	Modificación de reducción presupuestal para la vigencia fiscal del 2014	06/12/2014
016-14	Plan de ingresos, inversiones y gastos del FEPCACAO para la vigencia del 2015.	06/12/2014
017-14	Acuerdo de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre del año 2015	06/12/2014

### **Vigilancia y Control:**

Toda vez que los recursos del FEP Cacao son de naturaleza pública, los mismos se encuentran sujetos al control del Estado, además del practicado por su propia auditoría Interna.

**Control de Entidades del Estado:** En el 2014, Fedecacao junto con el Contador del FEP Cacao remitieron los informes trimestrales de la información financiera del Fondo a la Contraloría General de la República.

**Auditoría Interna del FEP Cacao:** La firma C&G Auditores y Consultores, continúan su contrato como Auditores de la Secretaría Técnica del FEP Cacao, conforme a la decisión del Comité Directivo, con unos honorarios de \$1.392.000 mensuales, IVA incluido.

### **Base de Datos del FEP Cacao:**

Se viene actualizando la base de datos de los Productores, Asociaciones, Cooperativas, Comercializadoras Internacionales, Procesadoras, Importadores y Exportadores de Cacao en Grano, encaminada a difundir la información del convenio de estabilización con el FEP Cacao para la estabilización de los precios, conforme al mecanismo aprobado por el Comité Directivo.

### **Página FEP Cacao [www.fepecacao.com](http://www.fepecacao.com) :**

La Secretaría Técnica del FEP Cacao durante el primer semestre del 2014, publicó la información general del Fondo, las novedades y decisiones de cupos tomadas por el Comité Directivo, así como datos estadísticos referentes a precios internacionales de la Bolsa de New York primera posición. Desde el mes de julio se dejó de reportar por cuanto se suspendió el contrato del secretario técnico y se encuentra en revisión el mecanismo de la franja de precios con la cual funcionarán las cesiones y compensaciones.

De igual manera, se encuentra publicado el Reglamento Operativo, el Convenio de Estabilización, los Formatos necesarios para el cobro de compensación y pago de cesiones aprobados por el Comité Directivo en su Sesión Ordinaria No.86 del 07 de diciembre de 2012. La Secretaría Técnica procederá a publicar la Cartilla Informativa de FEP Cacao, una vez se realicen los ajustes pertinentes al Reglamento y metodología del Fondo, por decisión del Comité Directivo.

De otro lado, se publican las estadísticas de importaciones y exportaciones de cacao en grano, con el fin de mantener al público objetivo informado en los temas relacionados con el marco legal, conceptual, operativo del FEP Cacao.

### **Demás Actividades Administrativas del FEP Cacao:**

- Se atendieron y se suministró la información a consultas y requerimientos de exportadores, industriales y demás partes interesadas en asuntos relacionados con el sector cacaotero.
- Se controlaron los gastos de operación y funcionamiento, conforme a lo presupuestado y lo ejecutado.
- Se celebraron los contratos del personal del FEP Cacao en febrero 17 de 2014: El de la Secretaría Técnica se elaboró por seis meses hasta agosto 16 de 2014 y los contratos del Contador y del Asistente hasta diciembre 31 de 2014.

## INFORME AÑO 2014 REFERENTE AL RECAUDO, MANEJO E INVERSION DE LOS RECURSOS DEL FEP CACAO

A continuación, se presentan los estados financieros del FEP Cacao al 31 de diciembre de 2014:

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**  
**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO**  
**BALANCE GENERAL COMPARADO**  
**A 31 DICIEMBRE 2014/2013**  
*(En pesos colombianos)*

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible		261.832.684	373.610.105	-29,92%
Inversiones		8.818.848.246	8.823.494.898	-0,05%
Cuentas por Cobrar		134.651.613	83.545.847	61,17%
		<hr/>	<hr/>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.215.332.543</b>	<b>9.280.650.850</b> <span style="color: green;">▲</span>	-0,70%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, Planta y Equipo		2.447.765	2.835.265	-13,67%
Otros Activos		450.000	0	100,00%
		<hr/>	<hr/>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.897.765</b>	<b>2.835.265</b> <span style="color: green;">▲</span>	2,20%
		<hr/>	<hr/>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.218.230.308</b>	<b>9.283.486.115</b> <span style="color: green;">▲</span>	-0,70%

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**  
**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO**  
**BALANCE GENERAL COMPARADO**  
**A 31 DICIEMBRE 2014/2013**  
*(En pesos colombianos)*

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar		387.852	10.834.036	-96,42%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>387.852</b>	<b>10.834.036</b>	-96,42%
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Reserva de Estabilización		9.272.652.080	9.944.970.563	-6,76%
Utilidad o Perdida del Ejercicio		(54.809.624)	(672.318.484)	-91,85%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9.217.842.456</b>	<b>9.272.652.079</b>	-0,59%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>9.218.230.308</b>	<b>9.283.486.115</b>	-0,70%

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**  
**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2014/2013**  
*(En pesos colombianos)*

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>
<b>Gastos Operacionales</b>				
Gastos de Personal		15.360.630	15.273.793	0,57%
Generales de Administración		102.202.260	144.740.775	-29,39%
Generales de Operación		337.343.354	991.506.619	-65,98%
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>454.906.244</b>	<b>1.136.247.394</b>	-59,96%
<b>Utilidad (Perdida) operacional</b>		<b>(454.906.244)</b>	<b>(1.136.247.394)</b>	-59,96%
<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>				
Ingresos		402.077.360	466.986.348	-13,90%
Gastos		1.980.740	3.057.438	-35,22%
<b>Neto Ingresos y Gastos no Operacionales</b>		<b>400.096.620</b>	<b>463.928.910</b>	-13,76%
<b>Excedente o Deficit del Ejercicio</b>		<b>(54.809.624)</b>	<b>(672.318.484)</b>	-91,85%



En la vigencia del 2014, el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao a través de Fedecacao como entidad administradora, realizó las siguientes inversiones, según datos registrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2014:

<b>FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS FEP-CACAO</b>						
<b>INTERESES C.D.Ts MES DE DICIEMBRE DE 2014</b>						
<b>Nro C.D.T</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>FECHA APER.</b>	<b>FECHA CAN.</b>	<b>TASA N. A.</b>	<b>INT. MENSUAL</b>
4273265	BBVA	4.593.268.273,97	26/09/2014	24/01/2015	4,1354%	15.829.168
3462348	LEASING BANCOLOMBIA	899.282.750,00	14/10/2014	14/01/2015	4,5227%	3.389.322
3422044	LEASING BANCOLOMBIA	3.326.297.222,00	07/07/2014	07/01/2015	4,7437%	13.149.130
	<b>TOTAL</b>	<b>8.818.848.245,97</b>				<b>32.367.621</b>

Cordialmente,

**EDUARD BAQUERO LOPEZ**  
Presidente Ejecutivo Fedecacao  
En calidad de administrador Fepcacao